

**RESOLUCION LEGISLATIVA N°  
12135-**

**Año del Libertador Mariscal Castilla**

**Eligiendo Vocal interino de la Corte Suprema al Dr. D. Leonidas Nicolás Ponce Sobrevilla, mientras el titular Dr. D. Juan Bautista de Lavallo desempeña una comisión del Gobierno.**

Lima, 21 de octubre de 1954.

Señor:

El Congreso, en uso de la facultad que le confiere el artículo 222° de la

Constitución del Estado y en vista de la decena presentada por el Poder Ejecutivo, ha elegido Vocal interino de la Corte Suprema de Justicia de la República, al señor doctor don Leonidas Nicolás Ponce Sobrevilla, mientras el titular señor doctor don Juan Bautista de Lavallo, desempeña una comisión del Gobierno.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

HECTOR BOZA, Presidente del Congreso.

E. FONTCUBERTA, Senador Secretario del Congreso.

F. CARRION MATOS; Diputado Secretario del Congreso.

Al Señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, veintiseis de octubre de mil novecientos cincuenticuatro.

Cumplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

MANUEL A. ODRIA

ALEJANDRO FREUNDT ROSELL.